



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A CONDOMINIO FAMILIAR

FECHA DE INGRESO: _____ EXPEDIENTE No. _____ FOLIO: _____

Esta solicitud se formula bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de otras responsabilidades civiles o penales en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de la buena fé (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.- Artículo 32).

DATOS DEL PROPIETARIO O COPROPIETARIO *

Nombre(s) _____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____

EDAD: _____ SEXO: H M NACIONALIDAD _____ SOCIEDAD CONYUGAL SI NO

SEPARACIÓN DE BIENES SI NO DIVORCIADO(A) SI NO MADRE SOLTERA SI NO

UNIÓN LIBRE SI NO VIUDO(A) SI NO SEPARADO(A) SI NO

PADRE SOLTERO SI NO SOLTERO (A) SI NO CON DEPENDIENTES ECONÓMICOS SI NO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) _____ CURP _____

DOMICILIO: Calle _____ No. _____

Colonia _____ Delegación _____ C. P. _____

Teléfono _____ Celular _____

Tiene: INFONAVIT FOVISSSTE NINGUNO NÚMERO DE AFILIACIÓN _____

FOLIO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (IFE) _____ NUM. DEL REVERSO _____

EN CASO DE COPROPIEDAD, NOMBRES: _____

En el caso de que sean más copropietarios, favor de expresar la autorización anexando las hojas que consideren necesarias

APLICA SI NO

DATOS DEL APODERADO LEGAL (EN SU CASO)

Nombre(s) _____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____

EDAD: _____ SEXO: H M NACIONALIDAD: _____ PARENTEZCO CON EL PODERDANTE: _____

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) _____ CURP _____

DOMICILIO: Calle _____ No. _____

Colonia _____ Delegación _____ C. P. _____

Teléfono _____ Celular _____

FOLIO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (IFE) _____ NUM. DEL REVERSO _____

PODER NOTARIAL CON EL QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE APODERADO:

No. _____ Fecha: _____ Revocable: SI NO

Notario _____ Número _____

Entidad Federativa _____

En caso de cualquier irregularidad que se presente en el procedimiento, podrá reportarla a la Contraloría Interna al siguiente teléfono: 5141-0300 ext. 5800





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Área de
Atención Ciudadana

APLICA

SI NO

DATOS DEL CÓNYUGE DEL PROPIETARIO (En caso de copropietarios favor de anexar las hojas que sean necesarias) *

Nombre(s)

Apellido paterno

Apellido materno

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

CURP

DOMICILIO: Calle

No.

Colonia

Delegación

C. P.

Teléfono

Celular

Tiene: INFONAVIT

FOVISSSTE

NINGUNO

Número de Afiliación

FOLIO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (IFE)

NUM. DEL REVERSO

APLICA

SI NO

DATOS DE LA PERSONA MORAL (EN SU CASO)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

Acta Constitutiva No.

Notario:

Número

Entidad Federativa:

Nombre del Representante legal

Nombre(s)

Apellido paterno

Apellido materno

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES: Calle

No.

Colonia

Delegación

C. P.

Teléfono

Celular

DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

DATOS DEL PREDIO: *

DOMICILIO: Calle

No.

Entre las calles

y

Colonia

Delegación

C. P.

Superficie

m²

Zonificación:

En caso de encargado Teléfono

Celular

No. DE CUENTA PREDIAL

No. CUENTA DE AGUA

Escrituras con Número

Fecha

Notario

Número

Entidad Federativa

Número de Folio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NÚMERO DE UNIDADES PRIVATIVAS QUE DESEA ESCRITURAR *

presentar 2 originales llenados con tinta negra

Este formato es gratuito

Para uso oficial



CONTINUACIÓN

Manifestación Expresa del propietario, copropietario y en su caso del cónyuge, para constituir el Régimen de Propiedad en Condominio. *

Por este medio y en mi calidad de propietario, conyuge y/o copropietario del inmueble señalado en el presente documento, dese o expresar mi consentimiento y solicitud para que en el inmueble de referencia pueda constituirse el Régimen de Propiedad en Condominio, posteriormente señalaré ante el Notario Público correspondiente a los beneficiarios adquirentes de las Unidades de Propiedad Exclusiva, que son resultantes de la Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio a través de los beneficios del "Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio de viviendas de interés social o popular, así como para la escrituración de las unidades privativas resultantes, y se emite resolución de carácter general, para la condonación del pago de las contribuciones y aprovechamientos que se indican.

<p>PROPIETARIO O COPROPIETARIO</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>COPROPIETARIO autoriza</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>COPROPIETARIO autoriza</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>CONYUGE EN CASO DE SOCIEDAD CONYUGAL</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>CÓNYUGE DEL COPROPIETARIO autoriza</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p> <p>CÓNYUGE DEL COPROPIETARIO autoriza</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--

En el caso de que sean más copropietarios, favor de expresar la autorización anexando las hojas que consideren necesarias

CONDICIONES DEL INMUEBLE REQUERIDAS

- I.- Dictamen de Habitabilidad y Seguridad Estructural con fotografía en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, emitido por un Director Responsable de Obra o Corresponsable en Seguridad Estructural, con carnet vigente emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- II.- Que los inmuebles no se ubiquen en zona de conservación ecológica o de alto riesgo.
- III.- Que las Unidades de Propiedad Exclusiva destinadas a uso habitacional existentes cuenten, por lo menos, con baño y dormitorio.
- IV.- Que cuenten con iluminación y ventilación natural en espacios habitables.
- V.- Que cuenten con conexión de drenaje a la red pública o en su defecto tengan fosa séptica.
- VI.- Que los baños sin ventilación natural, tengan un dispositivo de ventilación no menor a 4" de diámetro o estén ventilados por medios mecánicos.

REQUISITOS (Presentar original y tres copias)

A) PARA LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CONDOMINIO FAMILIAR

- I. Credencial de Elector del propietario copropietario (s) y cónyuge, en su caso.
- II. Copias certificadas del acta de nacimiento y, en su caso, de matrimonio del titular registral del inmueble
- III. Testimonio y/o copia certificada de la escritura, en que se consignen los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la que se acredite la propiedad del inmueble en el que se pretenda constituir el Régimen de Propiedad en Condominio en los términos de este Acuerdo, acompañado de un certificado de existencia o inexistencia de gravámenes, con lo que se comprobará la titularidad registral, las provisiones, usos y reservas, así como las limitaciones de dominio.
- IV. Manifestación expresa y por escrito de su voluntad de constituir el Régimen de Propiedad en Condominio en los términos de este Acuerdo suscrita por el propietario y su cónyuge -si fuera el caso-, o del apoderado de aquél, o del albacea en funciones de la sucesión del dueño, o del tutor del interdicto.
- V. Boleta predial del inmueble en que se constituirá el Régimen de Propiedad en Condominio.
- VI. Boleta de consumo de agua expedida por el sistema de Aguas de la Ciudad de México, o en su caso de no tener toma domiciliaria, documento que así lo explique.
- VII. Planos arquitectónicos y Memoria Técnica para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio
- VIII. Clave del Registro Federal de contribuyentes o Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de contar con ellos
- IX. Constancia de Alineamiento y Número Oficial
- X. Cuando se actúe por cuenta y en nombre del titular registral del inmueble, o de su sucesión; los poderes o instrumentos notariales y/o judiciales con que se acredite la legal representación
- XI. En caso de ser procedente la solicitud, el solicitante deberá entregar Certificado de Zonificación (Uso de Suelo), Constancias de adeudo o no adeudo de predial y de consumo de agua.

B) PARA LA CONSTANCIA DE CONDOMINIO FAMILIAR

- 1.- Pago del impuesto predial de los últimos 5 años (original y 3 copias) (Total pagado o condonado)
- 2.- Pago por el servicio de suministro de agua de los últimos 5 años (original y 3 copias) (Total pagado)
- 3.- Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo (original y 3 copias)
- 4.- Constancia de Alineamiento y Número Oficial vigente. (original y 3 copias)
- 5.- El valor catastral de las Unidades de Propiedad Exclusiva no excederá el monto equivalente a vivienda de interés popular establecido en la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal que es de 25 salarios mínimos anuales.
- 6.- Original o copia certificada ante Notario Público de la Escritura con que se acredite la propiedad del inmueble en el que se constituirá el Régimen de Propiedad en Condominio (Debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio)

En el caso de contar con los requisitos de los apartados A y B se podrá solicitar la Constancia de Condominio Familiar sin necesidad de solicitar la Constancia de Inscripción.

FUNDAMENTO LEGAL:
ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR, ASÍ COMO PARA LA ESCRITURACIÓN DE LAS UNIDADES PRIVATIVAS RESULTANTES, Y SE EMITE RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL, PARA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y APROVECHAMIENTOS QUE SE INDICAN.

Por este medio solicitamos inscribirnos y ser beneficiarios del "Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio de viviendas de interés social o popular, así como para la escrituración de las unidades privativas resultantes, y se emite resolución de carácter general, para la condonación del pago de las contribuciones y aprovechamientos que se indican", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

PROPIETARIO O COPROPIETARIO

FIRMA

CÓNYUGE

FIRMA

COPROPIETARIO

FIRMA

CÓNYUGE

FIRMA

COPROPIETARIO

FIRMA

CÓNYUGE

FIRMA

SELLO DE RECIBIDO Y FECHA

RECIBÍÓ

FIRMA

En el caso de que sean más copropietarios, favor de expresar autorización anexando las hojas que consideren necesarias

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Programa Condominio Familiar, el cual tiene su fundamento en el Artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 46 y 47 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal; los artículos 8, 9, 17, 18 y 20 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal; los artículos 4 y 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal; el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio de viviendas de interés social o popular, así como para la escrituración de las Unidades Privativas Resultantes, y se emite resolución de carácter general para la condonación del pago de las contribuciones y aprovechamientos que se indican, cuya finalidad es la integración al servicio de Condominio Familiar con el fin de constituir el Régimen de Propiedad en Condominio así como la escrituración de las unidades privativas resultantes existentes en las propiedades en el Distrito Federal que requieran ser regularizadas, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, CMHALDF, INFODF, Órganos de Control, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Notarios Públicos del Distrito Federal, ahora Ciudad de México y a los demás órganos jurisdiccionales, locales y federales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos personales marcados con un (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos necesarios para instrumentar la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio correspondiente.

El responsable del sistema de datos personales es el Ing. Marco Antonio Herrejón Ríos, Director Ejecutivo de Operación, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la calle de Canela No. 660, planta baja, colonia Granjas México, CP 08400, delegación Iztacalco, México Distrito Federal. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx

FIRMA DE CONOCIMIENTO: _____

OTORGO MI CONSENTIMIENTO PARA QUE MIS DATOS SEAN TRATADOS CONFORME A LO INFORMADO: _____



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Área de
Atención Ciudadana

HOJA DE REVISION PARA LA SOLICITUD
(para uso exclusivo del personal del Módulo)

FECHA DE INGRESO: _____ EXPEDIENTE No. _____ FOLIO: _____

INSTRUCTIVO DE LLENADO
Lea con cuidado las indicaciones para su correcto llenado, es muy importante que no existan omisiones, si existe alguna duda en su llenado preguntar a la persona responsable del

REQUISITOS DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

CONDICIONES DEL INMUEBLE REQUERIDAS 1a REVISION 2a REVISION

1.- Dictamen de Habitabilidad y Seguridad Estructural con fotografía en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, emitido por un Director Responsable de Obra o Corresponsable en Seguridad Estructural, con carnet vigente emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	SI	NO	SI	NO
2.- Que el inmueble no se ubique en zona de conservación ecológica o de alto riesgo.	SI	NO	SI	NO
3.- Que las Unidades de Propiedad Exclusiva destinadas a uso habitacional existentes cuenten, por lo menos, con baño y dormitorio.	SI	NO	SI	NO
4.- Que cuenten con iluminación y ventilación natural en espacios habitables.	SI	NO	SI	NO
5.- Que cuente con conexión de drenaje a la red pública o en su defecto tengan fosa séptica.	SI	NO	SI	NO
6.- Que los baños sin ventilación natural, tengan un dispositivo de ventilación no menor a 4" de diámetro o esten ventilados por medios mecánicos. (N =NATURAL M=MECÁNICO)	N	M	N	M

OBSERVACIONES: PRIMERA REVISIÓN

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor Nombre y Firma Interesado

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor Nombre y Firma Interesado

OBSERVACIONES: SEGUNDA REVISIÓN

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor Nombr y Firma Interesado

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor Nombre y Firma Interesado

PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL DEL MÓDULO

EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES, DEBERÁ CORREGIRLAS A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HABIL DEL AÑO EN QUE PRESENTÓ SU SOLICITUD, DE LO CONTRARIO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA Y DEBERÁ INICIAR NUEVAMENTE SU TRÁMITE

REQUISITOS DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL PROGRAMA DE CONDOMINIO FAMILIAR

REQUISITOS DOCUMENTALES (ORIGINAL Y COPIA)	1a REVISIÓN			2a REVISIÓN		
1.- Credencial de elector del propietario (original para cotejo)	SI	NO		SI	NO	
2.- Credencial de elector del cónyuge (original para cotejo)	SI	NA	NO	SI	NA	NO
3.- Credencial de elector del copropietario (s) (en su caso) (original para cotejo)	SI	NA	NO	SI	NA	NO
4.- Credencial de elector del apoderado legal (en su caso) (original para cotejo)	SI	NA	NO	SI	NA	NO
5.- Dictamen de Habitabilidad y de Seguridad Estructural de las construcciones emitido por un Director Responsable de Obra autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (en dos tantos) adjuntando Carnet vigente para descargo.	SI	NO		SI	NO	
6.- Boleta de pago del Impuesto Predial del inmueble	SI	NO		SI	NO	
7.- Boleta de pago por el suministro de agua del inmueble	SI	NO		SI	NO	
8.- Copia simple LEGIBLE de la Escritura con que se acredite la propiedad del inmueble en el que constituirá el Régimen de Propiedad en Condominio.	SI	NO		SI	NO	
9.- Manifestación expresa del propietario o copropietarios y en su caso del cónyuge, para constituir el Rég. de Prop. en Condominio.	SI	NO		SI	NO	
10.- Copias Certificadas expedidas por el Registro Civil del Acta de Nacimiento y de Matrimonio del propietario	SI	NO		SI	NO	
11.- Copias Certificadas por el Registro Civil del Acta de Nacimiento del cónyuge	SI	NA	NO	SI	NA	NO
12.- Copias Certificadas por el Registro Civil del Acta de Nacimiento del copropietario (s)	SI	NA	NO	SI	NA	NO
13.- Copias Certificadas por el Registro Civil del Acta de Nacimiento del cónyuge del copropietario (s)	SI	NA	NO	SI	NA	NO
14.- Planos arquitectónicos (que contengan la ubicación del inmueble) y Memoria Técnica para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio. (en dos tantos)	SI	NO		SI	NO	
15.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes o la Clave Única del Registro de Población (CURP) (original para cotejo).	SI	NO		SI	NO	
16.- Integrar los expedientes generales e individuales con la documentación adicional que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal les requiera.	SI	NO		SI	NO	

PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL DEL MÓDULO

OBSERVACIONES: PRIMERA REVISIÓN

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor	Nombre y Firma Interesado
------------------------	---------------------------

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor	Nombre y Firma Interesado
------------------------	---------------------------

OBSERVACIONES: SEGUNDA REVISIÓN

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor	Nombre y Firma Interesado
------------------------	---------------------------

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor	Nombre y Firma Interesado
------------------------	---------------------------

PROCEDE EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA CONDOMINIO FAMILIAR

SI **NO**

NOMBRE Y FIRMA
DEL PERSONAL DE CONDOMINIO FAMILIAR

EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES, DEBERA CORREGIRLAS A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HABIL DEL AÑO EN QUE PRESENTÓ SU SOLICITUD, DE LO CONTRARIO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA Y DEBERÁ INICIAR NUEVAMENTE SU TRÁMITE



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



HOJA DE REVISION PARA LA SOLICITUD
(para uso exclusivo del personal del Módulo)

FECHA DE INGRESO: _____ EXPEDIENTE No. _____ FOLIO: _____
INSTRUCTIVO DE LLENADO
Lea con cuidado las indicaciones para su correcto llenado, es muy importante que no existan omisiones, si existe alguna duda en su llenado preguntar a la persona responsable del

REQUISITOS DE LA CONSTANCIA DE CONDOMINIO FAMILIAR

REQUISITOS (ORIGINAL Y COPIA)	1a REVISION		2a REVISION	
	SI	NO	SI	NO
1.- Pago del impuesto predial actualizado (Total pagado o condonado)	SI	NO	SI	NO
2.- Pago por el servicio de suministro de agua actualizado (Total pagado)	SI	NO	SI	NO
3.- Certificado Unico de Zonificación de Uso del Suelo	SI	NO	SI	NO
4.- Constancia de Alineamiento y Número Oficial vigente.	SI	NO	SI	NO
5.- El valor catastral de las Unidades de Propiedad exclusiva no excederá el monto equivalente a vivienda de interés popular establecido en la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.	SI	NO	SI	NO
6.- Copia certificada de la Escritura con que se acredite la propiedad del inmueble en el que constituirá el Régimen de Propiedad en Condominio (Certificada ante Notario Público e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio)	SI	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: PRIMERA REVISIÓN

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor: _____ Nombre y Firma Interesado: _____

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor: _____ Nombre y Firma Interesado: _____

OBSERVACIONES: SEGUNDA REVISIÓN

Revisión Jurídica: _____

Nombre y Firma Revisor: _____ Nombre y Firma Interesado: _____

Revisión Técnica: _____

Nombre y Firma Revisor: _____ Nombre y Firma Interesado: _____

PROCEDE EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE CONDOMINIO FAMILIAR

SI NO

NOMBRE Y FIRMA
DEL PERSONAL DE CONDOMINIO FAMILIAR

En caso de proceder el otorgamiento de la Constancia Condominio Familiar, deberá presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes para recoger la misma.

EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES, DEBERÁ CORREGIRLAS A MAS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HABIL DEL AÑO EN QUE PRESENTÓ SU SOLICITUD, DE LO CONTRARIO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA Y DEBERÁ INICIAR NUEVAMENTE SU TRÁMITE

PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL DEL MÓDULO